UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 24 de Marzo de 2010.-

Señor
Ing. Juan Max Rejalaga, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. del Crédito Agrícola de Habilitación, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909, comunica la prorroga del llamado por Contratación Directa para "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS", con ID Nº 194.724, previsto inicialmente para el día 24 de marzo del 2010 a las 09:30 hs, a razón de que se ha presentado un solo oferente. Por lo tanto, se ha procedido de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 805/09, fijándose como nueva fecha de apertura el día 30/03/2010 a las 09:30 hs.

Solicitamos tenga a bien disponer la publicación de la nueva fecha en el Portal de Contrataciones de la DNCP.

Atentamente.-

Lic. Javier Palacios
Director UOC

Carios y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS

En la Ciudad de Asunción, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del año dos mil diez, siendo las nueve y treinta horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, con la presencia del Lic. Javier Palacios, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Enrique Fernández, Jefe del Departamento de Licitaciones; Guido Gabriel Giménez Mareco; asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Sra. Alice Isabel Vera Mineur en representación de la firma PAMAQ S.A., se procede a dar cumplimiento a la Resolución Nº 805/09 del 22/05/2009 emitida por la DNCP. Por lo tanto, se devuelve el sobre de oferta sin abrir a la firma PAMAQ S.A., considerando que fue la única que presento oferta en el llamado para el servicio de "Alquiler de Bebederos Eléctricos", por la modalidad de Contratación Directa, con ID Nº 194.724 comunicado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente Nº 304.086.

La UOC del Crédito Agrícola de Habilitación realizara la comunicación de lo actuado a la DNCP en los plazos establecidos. Asimismo, comunicara la prorroga de la fecha de apertura y reiterará las invitaciones a potenciales oferentes para la nueva fecha de apertura para contratación del servicio de alquiler de bebederos eléctricos.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve y cuarenta y cinco horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. JAVIER PALACIOS SILVA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

ENRIQUE A. FERNANDEZ
Jefe Dpto. Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones

GUIDO GABRIEL GIMENEZ M.
Crédito Agrícola de Habilitación

Alice I. Vera Mineur
Dpto. Comercial
528 796/8 - 0982 153 341

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATAIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TELF. 021 5690 212 /3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

ADENDA N° 1

La UOC del Crédito Agrícola de Habilitación comunica la prorroga de la fecha de apertura del llamado "Alquiler de Bebederos Eléctricos" con ID N° 194.724, quedando de siguiente manera:

Fecha Tope de Consulta	26/03/2010 hasta las 15:00 hs.
Entrega de ofertas	30/03/2010 hasta las 09:00 hs.
Apertura de ofertas	30/03/2010 a las 09:30 hs.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION * Unidad Operativa de Contrataciones *

Lic. Javier Palacios
Director UOC